

# Actividades Agrarias

H/ 2434

## Técnico en Jardinería



DONATIVO  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA  
BIBLIOTECA  
22 DIC. 1997  
ENTRADA

*Grado Medio*

## Descripción

El trabajo de este técnico consiste en realizar las operaciones de implantación, conservación y mejora de jardines exteriores y de interior, producción de plantas, así como la comercialización de material vegetal y de jardinería, manejando y manteniendo en uso las instalaciones, máquinas, aperos y equipos en condiciones de seguridad e higiene.

## Aptitudes

- Integridad física.
- Equilibrio y reflejos.
- Destreza manual.
- Precisión.
- Orden y método.
- Capacidad de análisis.

## Actitudes

- Relación.
- Atención.
- Iniciativa.
- Decisión.
- Colaboración.
- Dirección.
- Concentración.

H/ 2434



## Competencias requeridas

La competencia profesional de este técnico requiere:

- Interpretar y comprender el lenguaje y la información propio de las operaciones de jardinería.
- Manejar, regular y poner a punto la maquinaria, tractores y aperos para las labores de jardinería.
- Realizar las operaciones de mantenimiento de primer nivel de las instalaciones, maquinarias y equipos en condiciones de seguridad e higiene.
- Cultivar y mantener en el tiempo, controlando los procesos naturales, y aplicar correctamente las técnicas e información de las operaciones de jardinería.
- Reproducir, multiplicar y cultivar diferentes especies vegetales.
- Realizar pequeñas instalaciones de viveros e invernaderos.
- Llevar a cabo la gestión de pequeñas empresas de jardinería y/o floristería.

## Puestos de trabajo que desempeña

Los puestos de trabajo-tipo más relevantes que puede desempeñar son:

- Capataz de vivero de planta ornamental.
- Capataz de mantenimiento de jardines de gran o mediano tamaño.
- Capataz de mantenimiento de campos de golf, fútbol, céspedes y praderas.
- Encargado de empresa de jardinería.
- Encargado de empresa de floristería.
- Agente de ventas de viveros y empresas de jardinería.
- Colaborador en actividades de educación medioambiental.



## Actividades que realiza

Las más significativas son:

- Organizar el plan general de actividades y la promoción y comercialización de los productos.
- Controlar y supervisar el acondicionamiento, limpieza, desinfección y desinsectación de los locales e instalaciones.
- Preparar y manejar los tractores, maquinaria, equipos e instalaciones y otros útiles, realizando el mantenimiento de primer nivel de las máquinas y equipos en condiciones de seguridad.
- Realizar las labores de preparación del suelo y/o los sustratos específicos.
- Recolectar, manipular, almacenar y adquirir semillas y material vegetal para su reproducción y propagación vegetativa.
- Realizar las labores culturales y de protección de los cultivos.
- Instalar y utilizar eficazmente el sistema de riego.
- Realizar la instalación y mantenimiento de invernaderos sencillos, túneles y acolchados.
- Realizar las operaciones de control fitosanitarios y su aplicación.
- Realizar las operaciones de decoración del interior, manteniendo y conservando los decorados y realizar las labores propias del arte floral.
- Comercializar distintos tipos de material de jardinería.

## ¿Qué útiles, herramientas y máquinas maneja?

Los más relevantes son: Tractores. Motocultores. Motoazadas. Azadas. Rastrillos. Motobombas. Equipos de soldadura. Equipos de fotografía. Equipos informáticos. Catálogos y manuales de especies vegetales. Maquinaria, aperos y herramientas propias del trabajo en viveros. Equipos de riego y fertirrigación. Protectores y Tutores. Equipos de detección de plagas y enfermedades y de aplicación de productos. Equipos de limpieza. Material de dibujo. Planos. Catálogos de plantas. Sustratos. Turbas. Arenas. Tierras vegetales. Material vegetal. Material de floristería.

## Ambiente y condiciones en las que se realiza el trabajo

Ejercerá su actividad principalmente en grandes y pequeñas empresas de jardinería y floristería. Servicios públicos de parques y jardines de Ayuntamientos, Diputaciones provinciales, Ministerios y otros organismos. Empresas relacionadas con el urbanismo y la decoración en zonas periurbanas dedicadas al ocio. Producción de plantas ornamentales y su comercialización. Ornamentación, floristería, asesoramiento y venta de productos de jardinería. Centros de investigación aplicada a la jardinería. Desarrolla el trabajo principalmente de pie, generalmente al aire libre. Puede verse sometido a riesgos profesionales como cortes, fracturas, caídas, golpes e intoxicaciones.



## Plan de formación

**Título:** Técnico en Jardinería.

**Nivel académico:** Grado Medio.

**Duración:** 2.000 horas.

**Programa formativo.  
(Módulos profesionales):**

Organización y gestión de una explotación agraria familiar. Implantación de jardines y zonas verdes. Conservación y mejora de jardines y zonas verdes. Producción de plantas. Métodos de control fitosanitario. Instalaciones agrarias. Mecanización agraria. Jardinerías de interiores y arreglos florales. Agrotecnología. Relaciones en el equipo de trabajo. Formación y orientación laboral. Formación en centro de trabajo.

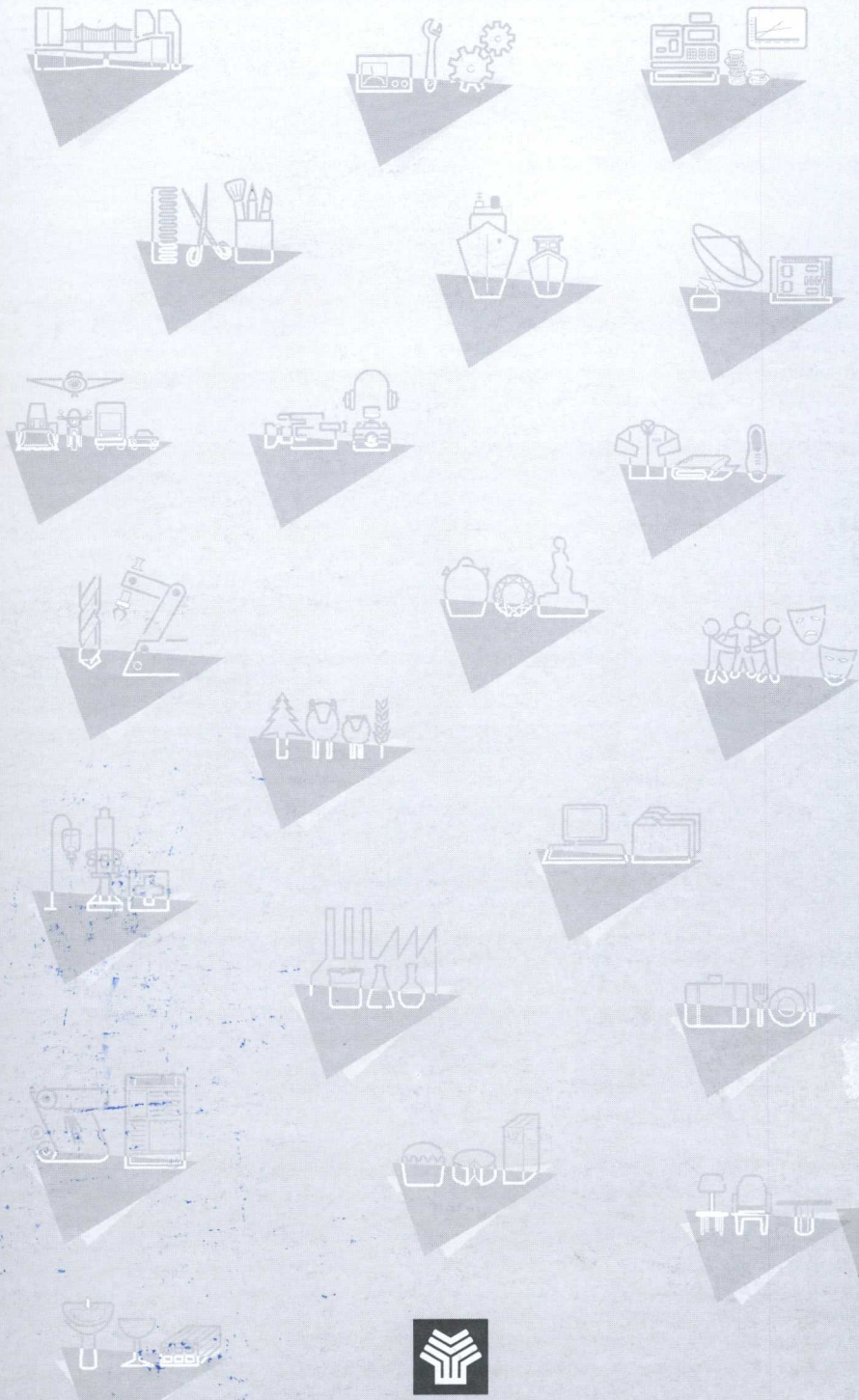
**Condiciones de acceso:**

Título de Graduado en Educación Secundaria o mediante prueba de acceso desde el mundo laboral.

**Modalidades del bachillerato a las que da acceso:**

- Ciencias de la Naturaleza y de la Salud.
- Tecnología.





**Ministerio de Educación y Cultura**  
 Secretaría General de Educación y Formación Profesional

Publicación de la Monografía Profesional de Actividades  
 Editada: Ministerio de Educación y Cultura  
 Dirección General de Formación Profesional

N.I.P.O.: 176-97-948-0  
 Imp.: ml

telas: Gelatle (Madrid)